

CONVOCATORIA INTERNA

DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

90024

CEPROCOR
DEPARTAMENTO SUAC Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS
COMPLEJO HOSPITALARIO SANTA MARÍA DE PUNILLA

Puesto:

ADMINISTRATIVO SUAC

Cant.:

1

Descripción:

1. Brindar información al solicitante/cliente interno y externo sobre los servicios brindados por el centro y los realizados en el área.
2. Colaborar con las distintas áreas de la institución en la distribución de la documentación y de las muestras.
3. Colaborar en las tareas realizadas en el área ejecutando acciones para mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Secundario (finalizado).

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia deseable: Manejo de Word, Excel y Outlook. Poseer conocimientos sobre normas de calidad y procedimientos administrativos.

Horario de trabajo: Turno intermedio.

Observaciones: El agente deberá desempeñarse en Sede Santa María de Punilla. Para su formación deberá acudir a Sede Córdoba.

Domicilio del sector de desempeño: Av. Deán Funes S/N, Santa María de Punilla, Córdoba.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Proactividad / Relaciones interpersonales / Atención y concentración / Habilidades de comunicación.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 31 de mayo de 2019

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: **postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar**. En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo. **Solo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.**

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente **autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior** de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas